



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

20 de febrero de 2013

Núm. 102-3

Pág. 1

PROPOSICIÓN DE LEY

120/000006 **Proposición de Ley de regulación de la dación en pago, de paralización de los desahucios y de alquiler social.**

Acuerdo subsiguiente a la toma en consideración.

Tomada en consideración la Proposición de Ley de regulación de la dación en pago, de paralización de los desahucios y de alquiler social, publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 102-1, de 21 de diciembre de 2012, la Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado encomendar su aprobación con competencia legislativa plena y por el procedimiento de urgencia, a la Comisión de Economía y Competitividad, así como, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126.5 y 93 del Reglamento, abrir un plazo de ocho días hábiles que expira el día 1 de marzo de 2013, en el que los Sres. Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas.

Se ordena la publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2013.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.